Ministerio Público
República del Paraguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 2409 -

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN, PARA LA "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS Y SOPORTE TÉCNICO EXTENDIDO ORACLE (BASE DE DATOS, APLI Y DESA)" PARA EL MINISTERIO PÚBLICO".----------

Asunción, 7 de julio de 2011

VISTO: El Memorando n.° 1110/2011 de la Unidad Operativa de Contratación, remitido con parecer favorable por la Dirección General de Administración y Finanzas, respecto de la Contratación Directa por vía de la excepción, para la "Actualización de Licencias y Soporte Técnico Extendido Oracle (Base de Datos, APLI Y DESA) , para el Ministerio Público, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y su Decreto Reglamentario 6071/11.----------

Asimismo, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el artículo 33 - Casos de Excepción de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" expresa que: *"Las convocantes, bajo responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación sin sujetarse a los de las Licitaciones Públicas o a los de la Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan:* Inciso a) *"El contrato solo puede celebrase con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor y otros derechos exclusivos;...".*----------

A ese respecto, a través del Memorando presentado por la Dirección de Informática, remitió las Especificaciones Técnicas, respecto de la actualización de Licencias Oracle para el Ministerio Público.----------

Además, por Dictamen n° 15/2011 remitido por la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público, Contratación Directa por vía de la Excepción, para la "Actualización de Licencias y Soporte Técnico Extendido Oracle (Base de Datos, APLI Y DESA)", emitió su parecer favorable a lo solicitado.----------

Así también, la Dirección de Presupuesto ha Certificado la Disponibilidad Presupuestaria en el Objeto de Gasto 570 "Adquisición de Activos Intangibles" y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N.° 430/2011, de acuerdo a los Procedimientos establecidos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011" y su Decreto Reglamentario 6071/11.----------

Atento, al Dictamen n.° 215/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente, llevados a cabo los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,----------

RESUELVE:

AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, la Contratación Directa por vía de Excepción, conforme al artículo 33 inciso "a" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para la **"Actualización de Licencias y Soporte Técnico Extendido Oracle (Base de Datos, APLI Y DESA)".------**

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado